

Período olímpico 2016/2020

**COMISIÓN DE PRESIDENTES DE FEDERACIONES DE ÁMBITO AUTONÓMICO**

**ACTA N° 13**

En Las Rozas (Madrid), siendo las 12'40 horas del día 24 de abril de 2019, en la sede social federativa, se reúne la Comisión de Presidentes de Federaciones de Ámbito Autonómico, con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe del Presidente en relación con los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de abril.
- 3.- Análisis y aprobación, si procede, de la petición formulada por la Federación Gallega en relación con las ayudas a las FFAA y las licencias de fútbol sala de su Federación.
- 4.- Informe del Secretario General en relación con la justificación de las subvenciones derivadas del RD Ley 5/2015, 1% derechos audiovisuales.
- 5.- Informe en relación a las ayudas para equipamientos deportivos año 2019.
- 6.- Informe del Secretario General en relación con aspectos de organización.
- 7.- Ruegos y preguntas.

**Asistentes**

*Presidente RFEF:*

D. Luis M. Rubiales Béjar

*Presidentes Federaciones de ámbito autonómico:*

- D. José Molina Maza (Real Federación Andaluza de Fútbol)
- D. Oscar Flé Latorre (Federación Aragonesa de Fútbol)
- D. Maximino Martínez Suárez (Real Fed. de Fútbol del Principado de Asturias)
- D. Miguel Bestard Cabot (Federación de Fútbol de las Islas Baleares)
- D. Antonio Suárez Santana (Federación Canaria de Fútbol)
- D. José Ángel Peláez Montes (Federación Cántabra de Fútbol)
- D. Antonio Escribano Ramos (Federación de Fútbol de Castilla La Mancha)
- D. Marcelino Maté Martínez (Federación de Castilla y León de Fútbol)
- D. Joan Soteras Vigo (Federación Catalana de Fútbol)
- D. Antonio García Gaona (Federación de Fútbol de Ceuta)
- D. Pedro Rocha Junco (Federación Extremeña de Fútbol)
- D. Rafael Louzán Abal (Real Federación Gallega de Fútbol)
- D. Francisco Díez Ibáñez (Real Federación de Fútbol de Madrid)
- D. Diego Martínez Gómez (Real Federación Melillense de Fútbol)
- D. José Miguel Monje Carrillo (Federación de Fútbol de la Región de Murcia)
- D. Rafael del Amo Arizu (Federación Navarra de Fútbol)
- D. Jacinto Alonso Marañón (Federación Riojana de Fútbol)
- D. Salvador Gomar Fayos (Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana)

*Presidentes Federaciones Territoriales:*

- D. Juan Luis Larrea Sarobe (Federación Guipuzcoana de Fútbol)
- D. José Ignacio Gómez Mardones (Federación Vizcaína de Fútbol)

*Secretario General:*

- D. Andreu Camps Povill

La ausencia de los Sres. Solaun Arzuaga y Padrón Morales fue justificada por los interesados.

El Sr. Rubiales abre la sesión con palabras de salutación a los presentes y de agradecimiento por su asistencia.

Manifiesta que ha de ausentarse, por cuanto debe acudir a la reunión que celebra esta misma mañana la Asamblea de la Liga Nacional de Fútbol Profesional, y se pone a disposición de los presentes a fin de puedan plantearle en este momento las cuestiones o dudas que estimen oportunas, lo que no se produce.

Acto seguido, y ausente ya de la sala el señor Presidente, se pasa al examen de los puntos del orden del día.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior**

Es aprobada por unanimidad.

**2.- Informe en relación con los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria del 29 de abril**

Se informa a los reunidos acerca de los temas que se someterán a la consideración de la Asamblea General, destacando el nuevo formato de dos competiciones que son de la competencia de la RFEF, el Campeonato de España/Copa de SM el Rey y la Supercopa; el nuevo modelo de competición nacional femenina; y el calendario de las competiciones deportivas oficiales de la RFEF para la temporada 2019/2020.

**3.-Análisis y aprobación, si procede, de la petición formulada por la Federación Gallega en relación con las ayudas a las FFAA y las licencias de fútbol sala de su Federación.**

Se debaten las ayudas ordinarias a las Federaciones Territoriales de fútbol, y el desfase existente entre las cantidades abonadas en el año 2018 y las reconocidas que se deberían haber abonado aplicando los criterios establecidos en su día por esta Comisión de Presidentes, conviniéndose por unanimidad en buscar una metodología para tratar en el futuro y tomar la decisión que proceda.

Se producen distintas intervenciones por parte de los reunidos respecto de la solicitud formulada por el Presidente de la Real Federación Gallega de Fútbol, en el sentido de que se incluyan las licencias de fútbol sala que tuvo que asumir en su momento por mandato de la Xunta de Galicia, entendiéndose por unanimidad que deben contemplarse diferentes variantes para valorar la situación y buscar una fórmula para que, contribuyendo todas las Federaciones, se analice la mejor forma de atender, en su caso, lo que se plantea, por cuanto supone una variación en los criterios de reparto acordados en su día por esta Comisión.

**4.-Informe del Secretario General en relación con la justificación de las subvenciones derivadas del RD Ley 5/2015, 1% derechos audiovisuales.**

Se presenta el informe justificativo de las ayudas en aplicación del Real Decreto 2/2018, de desarrollo del Real Decreto-ley/2015, en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales en las competiciones de fútbol profesional, distribuidas por las Federaciones en función de una serie de conceptos, en la temporada 2016/2017, que los reunidos aprueban por unanimidad para su remisión al CSD.

**5.- Informe en relación a las ayudas para equipamientos deportivos año 2019**

Se hace entrega de un listado en el que se contienen las incidencias que afectan a cada una de las Federaciones relacionadas, en algunos casos correctas o subsanables y en otros no subsanables, lo que se ha comunicado a las Federaciones interesadas; información que responde a los datos de los que se dispone actualmente.

**6.- Informe del Secretario General en relación con aspectos de organización**

Se informa sobre el programa de formación diseñado por la UEFA para cumplir el plan estratégico de la RFEF respecto de las ayudas a la profesionalización de las Federaciones territoriales, que se desarrollará desde julio a diciembre de 2019, en ocho módulos, en la Ciudad del Fútbol de Las Rozas.

**7.- Ruegos y preguntas**

Se exponen diversos temas que afectan a la actividad de las Federaciones territoriales.

Se aprueban las siguientes comisiones o grupos de trabajo, para estudiar las materias que se citan:

Control económico en Segunda División “B”: integrada por Esther Queraltó, Oscar Flé, José Ángel Peláez y Joan Soteras.

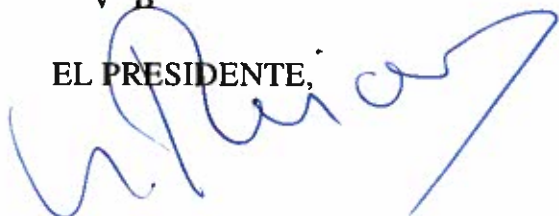
Retención del 2% a los árbitros: formada por Ana Muñoz, Antonio Escribano y Salvador Gomar.

Esta comisión estudiará igualmente una valoración sobre la Ley del Voluntariado.

Formación, con el objetivo de estudiar y trasladar al Reglamento General los derechos de formación de los futbolistas, en defensa del fútbol base y formativo. Este grupo de trabajo estará integrado por Alfredo Olivares, Jacinto Alonso, Salvador Gomar y José Antonio Pernía, Secretario General de la Real Federación Andaluza.

Sin más asuntos que tratar el señor Presidente levanta la sesión, siendo las 15'20 horas del día señalado, cuya acta es firmada por el mismo y por el Secretario General, como Secretario de la Comisión.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO GENERAL,

